



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 11 NOV. 2004

VISTO:

El Expediente FCN N° 048/04 del Proyecto de Investigación: "Estado de situación de la pediculosis Capitis en Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina)", Dir. Prof. Rubén D. Martínez y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del Departamento de Biología General.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla en Anexo adjunto:

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 581.04

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
UNPSJB

Ferrn. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ANEXO RESOLUCIÓN CAFCN N° 581.04

- PI. N° 048 ""Estado de situación de la pediculosis Capitis en Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina)",

UNIDAD EJECUTORA

Martínez, Rubén Dario	Director Ad -honorem
de Villalobos, Leonor Cristina	Inv. Adjunto Ad-honorem
Delgado, Adriana Graciela C.	Inv. Adjunto Ad-honorem
Flores, María Elizabeth	Inv. Asistente Ad- honorem
Maure, Adriana	Inv. Asistente Ad- honorem
Souto, Mónica Graciela	Inv. Asistente Ad- honorem
Silva, Cristian	Ayud. de Inv. Ad-honorem